

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Viernes 26 de Junio de 1885.		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.324
VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo: 1,19 tarde. Peñares: 1,53 tarde. Navidiego: 2,88 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente de los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. 4,45 y 5,10 t. Santullano: 6,45 m. 5,01 y 5,30 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,56 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,18 t. Ollomiego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t. Segades: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t. Lugones: 9,18 m. 6,19 y 8,02 n. Serrín: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Veriña: 10,05 m. 6,55 y 8,49 n. Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.		VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serrín: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segades: 9,32 y 11,20 m. y 7,32 t. Ollomiego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Ablaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,42 y 11,46 m. y 8,31 n. Santullano: 11,02 y 12,06 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes: 12,41 t. Puente de los Fierros: 4,02 t. Malvedo: 1,38 t. Linares: 2 t. Navidiego: 2,49 t. Peñares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde		TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 8,03 noche. TRUBIA. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.	

Correosales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

El Carbayon.

REMITIDO.
EL MAIZ.

I.

Esta planta, importada de Méjico en nuestro suelo á fines del siglo XVI, por lo que se refiere á Asturias, Galicia y provincias vascongadas, está siendo objeto de serias investigaciones y de ataques fuertes por parte de aquellos que consideran dicha planta como perjudicial, ya por razon de las malas condiciones que atribuyen al pan que de ella se fabrica, ya en atencion á las diversas labores que exige para su cultivo.

No es mi ánimo sentar opinion decididamente favorable ó adversa sobre esta cuestion hoy en tela de juicio; pero me imagino se leerán con gusto algunas observaciones que sobre el maiz me ha sugerido la lectura del elogio que de esta gramínea hizo en el siglo VII el capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzman, en la historia de Guatemala que publica la Biblioteca de los Americanistas, y que, con permiso del ilustrado escritor D. Justo Zaragoza, que la ha dado á luz, se insertará al final de estas líneas en la parte relativa al asunto.

Antes de haberse importado el maiz, Asturias, y casi todas las provincias que hácia el Cantábrico empleaban en la panificacion, como base de sustento, la cebada,

centeno y el mijo, haciéndose algunas siembras de escaña ó escanda para el pan blanco que consumian las clases acomodadas, siendo muy escaso el cultivo de las demás clases de trigo, porque como planta de invierno, en esos paises húmedos y nublados siempre fué de poco rendimiento y de calidad inferior.

Así es que, no conociéndose todavía las patatas, que se trajeron del Perú por los españoles, siendo virey D. Francisco de Toledo en 1585 (á pesar de atribuirse la introduccion en Europa á Permantier, dos siglos después), el maiz alivió mucho la situacion de las clases jornaleras y fué admitido su cultivo con general aplauso y hasta con entusiasmo.

Van trascurridos 300 años, y en este período de tiempo no se ha descubierto planta alguna, que pueda sustituir las condiciones que reúne el maiz, en los paises que no son á propósito para el desarrollo del primero de los cereales, como lo es el pan.

Para la alimentacion del hombre el maiz es sano y nutritivo, así como tomado en forma de pan, que se llama borona, en recuerdo del mijo, que tenia este nombre, en *atol*, en gachas y afinada su harina se saca la *maicena*, de la que se hacen esquisitos pasteles.

Respecto á los animales, en verde les dá excelente forraje; seco les proporciona pienso por su grano, y alimento por su caña, que contribuye además al aumento de abonos: de la hoja de la mazorka se rellenan los jergones y se emplea en la fabricacion del papel, como el grano en la de cervezas, azúcares y aguardientes, y por último, el carrojo ó *tarruco* que que-

da después de desgranado el maiz, proporciona un combustible excelente, cuya ceniza tiene la propiedad de curar los empeines.

Pues bien; si no puede menos de parecer ventajoso el cultivo del maiz, pues bajo el punto de vista higiénico es buena prueba la robustez de las familias que de él se alimentan, lo cual convence de que reúne los elementos plástico y respiratorios adecuados á la nutricion del hombre; y si bajo el punto de vista de la utilidad, le tienen grande, que suple al pan y facilita comida á los animales y materia para la agricultura y para la industria, ¿por qué considerarle como planta perjudicial?

El trigo, la cebada y la avena, aunque se producen en las indicadas provincias, requieren una gran cantidad de abono, un invierno suave, un estío caluroso y nueve meses para llegar á una madurez problemática; puesto que esos granos llenos de humedad dán poca harina, y aunque sustancioso, dán un pan moreno de poco glúten y una paja de muy poca sustancia; que apenas tiene otra aplicacion que para las camas de los animales y para su comida en los inviernos rigurosos y escasos de hierbas.

El mijo y el panizo no resisten la comparacion con el maiz, y lo mismo le sucede al sorgo y al sarraceno, pues requiriendo el mismo cultivo, producen en igualdad de tiempo mucho menos que aquél y de menor utilidad, porque son mucho menos aptos para la nutricion.

Ahora bien: el maiz sembrado en el mes de Mayo puede recogerse como forraje hecho á los 60 dias; puede, de la clase temprana, reco-

jerse maduro á los 80, y puede, de otras clases, recogerse de 90 á 120 dias, es decir, casi en la mitad del tiempo que el trigo, con la ventaja de que el maiz permite criar á su sombra una cosecha de judías y germinar otra de nabos, y el trigo no permite nada de esto.

De manera, que si el maiz después de sembrado requiere el escaqueo y el aporeado, que son dos operaciones que no necesita el trigo, al menos la última, en cambio el maiz no ocupa la tierra sino, á lo sumo, cinco meses, y se recoge á la vez su cosecha y la de judías y se deja plantada la de nabos; y después su precio en el mercado es por término medio de 45 á 50 reales la fanega, y la de trigo de 55 á 65. De lo cual resulta, agregando el precio de las judías y el valor de los nabos, un valor positivo en favor del cultivo del maiz, puesto que siendo la cosecha una, el producto es mayor y en menos de 80 reales el valor de las judías con dicho grano.

(Se continuará.)

Seccion provincial.

El día 1.º del próximo Julio se pondrá en ejecucion en España el nuevo convenio internacional, relativo al envío de paquetes postales, que se firmó en París el 3 de Noviembre de 1880. Este servicio será desempeñado exclusivamente por las compañías de ferrocarriles convenidas al efecto con el Gobierno.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte es una de las que harán este servicio, hallándose en Asturias todas las estaciones de la línea de Leon á Gijón y ramal de Trubia, autorizadas para recibir paquetes.

Los paises convenidos y con los cuales puede hacerse este servicio, son los siguientes: Portugal.—Francia.—Colonias y posesiones francesas.—Alemania.

casa, pero á esas las veía con gran intimidad, hasta el punto de que pasaba más horas en casa de ellas que en la suya.

Era una viuda que vivía en el tercer piso, llamada la Sra. Gerdi y su hijo Noel.

Noel era un hombre de treinta y tres años, de apariencia muy formal, alto, bien formado y de facciones hermosas. Era abogado, tenia reputacion de talento; habia adquirido cierta notoriedad, parecia apasionado de su profesion y afectaba gran rigidez de principios y costumbres muy ansteras, á pesar de que hacia tambien alarde de un escepticismo religioso que pugnaba con las creencias de su madre, á la cual por lo demás demostraba el mayor cariño.

En casa de la Sra. de Gerdi Tabaret se encontraba como en familia; considerada á la señora como una parienta y á Noel como su hijo, hasta el punto de que en el testamento que tenia depositado en casa de un notario le habia nombrado heredero universal, salvo un legado anual de 2.000 francos destinado al agente de policia que lograra *verlo todo* en una causa criminal muy embrollada.

Aunque estaba tan cerca su casa de la estacion, Tabaret tardó más de un cuarto de hora en llegar allí. Al sepa-

—Para V., Sr. Tabaret, estaré siempre. Si tenéis que hablarme no vaciléis en venir ni de día ni de noche. Yo raramente salgo, y me encontraréis irremisiblemente en mi casa, calle de Jacob, ó en mi despacho en el Palacio de Justicia. Daré todas las órdenes para que seáis inmediatamente recibido.

En aquel momento entraba el tren en la estacion. El juez tomó un coche e invitó á subir en él á Tabaret, ofreciendo llevarle á su casa; pero él se negó.

—No vale la pena,—dijo Tabaret, porque vivo, como habia tenido el honor de deciros, en la calle de San Lázaro, que está á dos pasos de aquí.

—Pues hasta mañana.—respondió Tabaret.

—Hasta mañana,—respondió Tabaret.

—Y añadió:

—Encontraremos al criminal.

III.

NUEVOS PERSONAJES.

La casa de Tabaret se hallaba á cuatro pasos de la estacion de San Lázaro. Era una buena casa, bien cuidada y de gran producto, á pesar de que los alquileres eran baratos.

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

HISTORIA DE UN CRIMEN

—Páreceme, sin embargo,—dijo sonriendo el juez,—que nuestro asesino no ha sido un torpe.

—¡Ah! esta es una excepcion, y por eso me complacerá en extremo descubrirlo, y lo haré todo por lograrlo, hasta comprometerme. Porque debo confesar al señor juez—añadió dando visibiles muestras de embarazo—que no me alabo con mis amigos de mis hazañas, sino que las oculto cuidadosamente. Acaso me estrecharian la mano con menos afecto si supieran que el tío *Velotodo* y el Sr. Tabaret eran una sola y misma persona.

Inmediatamente volvieron á hablar del crimen, conviniendo en que desde el día siguiente Tabaret se establecería en Bougival, donde aseguraba que se enteraría de todo en menos de ocho dias.

Por su parte, el juez le tendria al corriente de todos los datos que recogiera, y le llamaria en cuanto ocurriera alguna cosa extraordinaria.

Para concluir, le dijo:

F. T.

Gran surtido de muebles de todas clases; sillas de regilla de varias formas y sistemas; sofás, sillones, mecedoras etc. Magnífico surtido de colchones de muelles á medida. Espejos, Etagers videts, rinconeras, transparentes, y otros artículos del ramo de mobiliario.

10 reales sillas de paja fina á 10 rs.
30 reales colchones de muelles á 30 rs.
50 reales camas de hierro á 50 rs.

Campomanes, 2, Oviedo.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZA, SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS, 1882 Y AMSTERDAM, 1883.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE BOCK.

CERVEZAS DE EXPORTACION

LAS MEJORES Y MAS BARATAS DE ESPAÑA. IMPERIAL, DOBLE BOCK Y ALEMANA.

UNICOS DEPOSITARIOS EN ASTURIAS

CAMPOMANES Y AZA

OVIEDO

Liquidacion forzosa

Habiendo decidido esta corporacion municipal utilizar el local que ocupa en los bajos del Ayuntamiento la SOMBRERERIA MADRILEÑA, se realizan todas sus existencias á precios fabulosamente baratos en los dias que resta del actual mes de Junio.

Se vende tambien la estanteria.

Agua y Polvos
Dentifricos

del **Docteur Pierre**
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

(LA PERALA.)

J. Florez é Hijo.

30, CIMADEVILLA, 30.

En este antiguo comercio se siguen recibiendo las mas altas novedades, tanto para señoras como para caballeros y niños.

Visitas, manteletas, chaquetitas punto novedad.

Antucas blonda, encaje y Shara Bernat.

Pañuelos pelo cabra, pita y en seda de muchísimo gusto, mantos con velo encaje. Mantillas polla.

Percales á 1 y medio y dos reales, finos.

Corsés y justillos desde 10 reales. En ropa blanca, camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones, abundante surtido y muy barato.

Lanas de todas clases. Para caballeros, paños y lanillas desde 14 reales. Trajes á la medida; corbatas, cuellos y puños.

Para niños hay la mar de vestidos, capotas, capas, faldas para recién nacidos, gorros, cuellos; muchas manteletas y sombreros.

Hay infinidad de artículos, todos muy baratos.

30, Cimadevilla 30.

COMERCIO LA PERALA.

AVISO.

En la carretera provincial de Ponga, para la construcción de un puente, se necesitan garteros, á quienes se les abonarán jornales hasta 16 reales, y á los peones, á 10 idem. 25-1.

MUY BARATO Y AL CONTADO.

Se vende en San Cuscado de Llana un lagar para hacer sidra. Entenderse con el Sr. D. Antonio Gonzalez Solares, que reside en el mismo pueblo.

VENTA.

A voluntad de su dueño, D. Joaquín Fernandez, de Madrid, se vende en 1.500 duros la casa núm. 27 de la calle de la Vega. Tiene huerta, y están los títulos de propiedad inscritos en el Registro. Informarán en la plazuela de San-Domingo, núm. 24.

EN EL TALLER DE encuadernaciones

DAMIAN LAVANDERA

Se necesitan oficiales que desempeñen bien su cargo.

TEDORO DIAZ ESTEVANEZ (ESPIÑA)

Ofrece á su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores. Pinturas para edificios y para aristas al óleo y acuarela. Gran surtido en cristales. Azulejos y baldosas comprimidas; Hídrulicas, (industria española,) y una variación grande en molduras para cuadros.

Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden cerciorarse de ello visitando su establecimiento

CUATRO CANTONES, OVIEDO

FONDA Y CAFE EN SALINAS.

Desde el 1.º de Julio se abre al público este establecimiento donde encontrarán, los que gusten de honrarlo con su presencia, como las habitaciones y esmerado servicio como lo tiene acreditado D. Hipólito Ovíos.

DENTIFRICO

OLIVA

Orujano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta. Magdalena, 24, principal, Oviedo.

JARDINERAS.

Con solo tres meses de uso se darán muy baratas tres bonitas jardineras de ocho asientos interior y una pesante. En Avilés informarán en el Café del Louvre. En Oviedo señores Horgas Herminios.

SE ALOUILA

En lo mas céntrico de Gijón, con todo el utensilio necesario propio para la estacion, una sala con cuatro habitaciones que llevan siete camas y una buena cocina.—San Bernardo, 42, tienda, darán razón.

A los banistas.

En la villa de Muros, cerca de la playa de Aguilari, se alquilan algunas casas, por pisos ó por entero, segun se desee. Para las condiciones enténdese con D. Francisco Grande, de la misma villa.

A voluntad de su dueña

se vende la casa núm. 8 de la calle del Fontan. Su dueña que habita en la misma casa, dará todos los informes que se necesitan para su adquisicion.

PAPIER WILSON Soberano remedio para la curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados. Romadizos, de los reumatismos dolores Lumbagos etc, 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España

DE LA

Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES

gran medalla de oro.

Sopas Coloniales, medalla de bronce.

Acreditados castes, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THÉS selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.

Sucursal, Montera 8. —MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sala, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12, Confitería

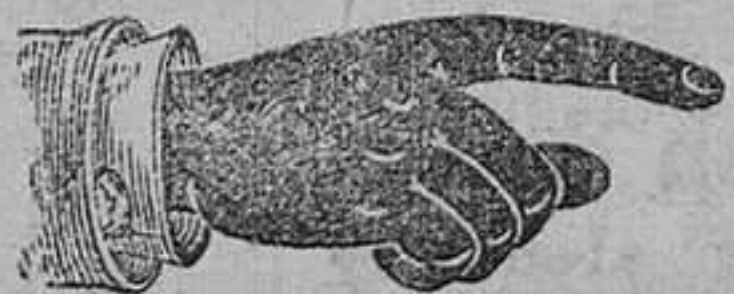
RELOJERIA SUIZA

2 PLAZUELA DE RIEGO.

PLAZUELA DE RIEGO 2



DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.



Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como Patek Philippe y Compañía, de Ginebra; Allamand, de Londres; A. Lange y J. Assmann, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su extrema baratura, aún los mas humildes trabajadores.

Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, doblé, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composturas.

Por último, llamo la atencion sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.